

## INFORME DE GERENCIA

### A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

1-700 VIPCAR S.A. (VIPCARSA) Año 2013

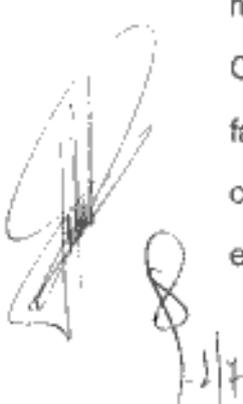
Conforme al reglamento de la Superintendencia de Compañías, los estatutos y a las políticas establecidas en la Empresa 1-700 VIPCAR VIPCARSA, la Gerencia presenta el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

#### ANTECEDENTES

Hasta el mes de septiembre del 2012 la empresa facturó por el servicio de movilización, pero con la publicación de la resolución N°40 del Servicio de Rentas Internas, donde se indicaba que las empresas que calificaron para el proceso de servicio de Taxi Ejecutivo debían iniciar sus actividades en octubre del 2012, por tal motivo la compañía 1700 VIPCAR S.A., cesó sus actividades de transporte; es así que para el año 2013 la empresa reflejó un decrecimiento en sus ingresos.

#### GENERALES

Para el año 2013 se preveía incrementar actividades que originen un mejoramiento en los ingresos de la compañía, observación que hiciera el Ec. Carrera interventor de la compañía, esto por la preocupante disminución de facturación lo cual hacía presumir según la proyección realizada que no podría continuar funcionando por mucho tiempo la empresa, los ingresos descendieron en un 90% respecto años anteriores.

Handwritten signature and date '1-2/13' in the bottom left corner.

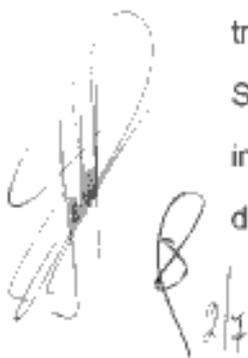
En los primeros meses del año, no hubo actividades en firme que se puedan ejecutar según nuestro objeto social actual, por esta razón, esta administración hizo visitas a varias instituciones financieras en busca de un crédito, este capital serviría para emprender nuevos negocios como mantenimiento y limpieza a vehículos que generen ganancias para la empresa, sin embargo luego de las revisiones obligatorias por estas instituciones, la respuesta era negativa debido a los balances que presentaba la empresa según sus ejercicios económicos de los últimos 3 años, lo que daba a lugar que estas gestiones queden con resultados negativos.

En este periodo, se continuó con un juicio laboral impuesto por un ex empleado, se hicieron los descargos necesarios, se reunió todo soporte a favor de la empresa, el mismo que luego de presentar lo solicitado por el Sr Juez dio como resultado una resolución a favor de nosotros, esta resolución fue producto de demostrar que lo denunciado por el ex trabajador carecía de verdad.

En el mes de mayo, se presentó un escrito en la fiscalía sobre la denuncia que presentó el ex accionista Moncayo al no reunir los elementos suficientes sobre su denuncia la misma que era maliciosa, por tal razón se solicitó el archivo del caso.

Con fecha 16 de julio, el Sr Edison Villamarin decide vender sus acciones, estas son adquiridas por la Sra. Narcisca Tapia.

Con fecha septiembre, se resolvió en Junta de accionistas, reformar el objeto social con el fin de tener otras actividades que nos genere negocios, se inicia este trámite legal, el mismo que en el transcurso del mismo, fuimos notificados por la Superintendencia de Compañías que existía una reforma de objeto social ingresada anteriormente y que este trámite había sido abandonado, que debíamos continuarlo o resciliarlo para continuar con esta nueva reforma.



Handwritten signature and date: 2/7

Para continuar la nueva reforma se ejecuto la resciliación de la escritura anterior de la Reforma del objeto social.

### INTERVENCION

Para el año 2013, seguimos intervenidos a cargo del Ec. Jorge Carrera, en los primeros meses se continuó con la entrega de los soportes requeridos, de las siguientes causales:

Causal No. 3 (cheques girados) logrando en este año, aumentar el porcentaje en 22% más de lo ya entregado en las administraciones de años anteriores, a fines del mes de abril se indica al Ec. Carrera que no se podría entregar más soportes quedando un 20% de cheques pendientes para superar esa causal.

Causal N° 7, pendiente por ser superada, es la furgoneta que perteneció a la empresa, la misma que a petición del Ec. Carrera solicitaba se le demuestre que dicho vehículo haya cambiado de propietario en la ANT, en este año se hicieron varios intentos por ubicar a quien compró esta furgoneta, pero no lo hemos logrado, quedando por esta razón esa causal en el 2013 aún pendiente.

Con fecha 1 de agosto, la Superintendencia de Compañías decide cambiar de interventor y en reemplazo del Ec. Carrera designan al CPA Daniel Martinez, inmediatamente se le informa de las causales pendientes que están por resolver que son: La causal No. 3 y No.7 expuestas anteriormente.

Causal que nace en período de intervención (cuenta por pagar accionistas); De este tema se informó al Ing. Martinez los valores pendientes por cancelar a los señores accionistas según lo indicado por la anterior administradora. Se informó de las observaciones que hizo el anterior interventor y correctivos solicitados para proceder a la cancelación de estos valores y es así que recomienda que se haga



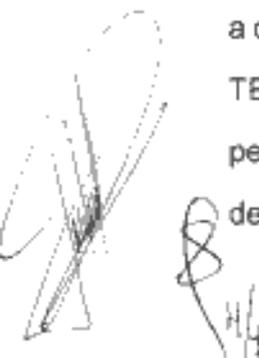
una Junta de Accionistas para aclarar los valores de esta cuenta por pagar accionistas y con fecha 17 de octubre del 2013 de acuerdo a las resoluciones tomadas por mayoría se resolvió, que la cantidad a cancelar es de \$34.634,51 dólares para los cinco accionistas, según el porcentaje de inversión de cada uno indicado en esta misma Junta de accionistas, y que se cancelaría un valor mensual de \$1500.00 dólares.

Se esperaba que con esta resolución de Junta, esta causal haya sido superada.

### **SITUACIONES CONTABLES**

En el año 2013, la contadora de la empresa, Ing. Lidia Solís concluyó con la implementación de las NIIF. Cabe indicar que el sistema que anteriormente tenía la empresa tenía falencias que fueron observadas y que por el bienestar de la compañía se comenzó a migrar la información en su tercer trimestre, esto se logró con la contratación de un nuevo sistema contable que proporcione informes que demuestren trazabilidad y veracidad de los valores reflejados en los informes contables.

Se hicieron revisiones al plan de cuentas, tuvimos que hacer modificaciones necesarias y así mismo se hizo hincapié en las cuentas por cobrar de la empresa, existían cuentas por cobrar de compañías importantes que rehusaron su pago aun siendo por errores internos de ellos, perjudicando a nuestra empresa, entre ellas BANCO DEL AUSTRO, BARCELONA SPORTING CLUB, entre otras; así mismo se evidenció cuentas pendientes por cobrar que obedecían a contratos de canje publicitario como lo es CORPORACION ECUATORIANA DE TELEVISION, así mismo se evidenciaron cuentas por cobrar duplicadas o de personas que estafaron a la empresa haciendo uso del servicio y luego desaparecían. Estas cuentas se dieron de baja enviándolas al gasto y a su vez se

Handwritten signature and initials in the bottom left corner of the page.

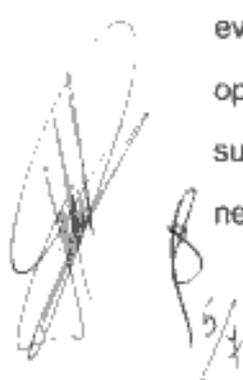
dieron de baja las cuentas que aún no se habían cruzado con las cuentas por pagar.

En cuanto a los activos de la empresa se hizo revisiones del detalle que reflejaba como cuenta activos, se procedió a revisar y hacer los correctivos necesarios a fin de reflejar lo real, puesto a que en este informe reflejaba activos que se dañaron cuando cayó un rayo en la empresa y se quemaron algunos equipos, que por lo tanto ya no tenían ningún valor para seguirlo registrando en la cuenta de activos fijos.

Los costos operacionales de la compañía descendieron considerablemente por el cese de la actividad que ejecutaba VIPCAR S.A. me refiero al rubro transporte, debido a la migración de unidades de la compañía. En nuestra empresa se mantuvieron las unidades que no entraron al proceso de regularización pero prefirieron retirarse ya que no deseaban correr riesgo de ser sancionados, varios casos de estos se registraron en este año.

El pago de impuestos, los pagos al IESS, se hicieron en las fechas indicadas evitando ser sancionados con multas que afecten a la compañía. Así mismo se hizo los correspondientes pagos de impuestos al SRI, Junta de beneficencia y otros. Con esto debo indicar que la compañía no hizo mayores desembolsos por pago de multas en el periodo 2013.

La facturación de este año osciló mensualmente en un promedio de \$ 5.327 versus los gastos mensuales que oscilaron en un promedio de \$ 6.642, evidentemente con estos ingresos la compañía no podría continuar con sus operaciones debido a lo que venia arrastrando, esto permitiría que la compañía subsista con una actividad mínima que no era suficiente para cubrir valores negativos de años atrás. Cabe indicar que paulatinamente se hicieron

A large, stylized handwritten signature is located on the left side of the page. Below it, the date "5/4" is written in a smaller, simpler hand.

reducciones de gastos y así mismo se tuvo ingresos adicionales considerables por servicios que se suspendieron de facturar debido a que no contaba con la debida reforma del objeto social. En síntesis aun si la empresa se hubiese mantenido con estas actividades versus los gastos indicados, la utilidad neta por el periodo únicamente del año 2013 hubiese sido de \$ 2527,86.

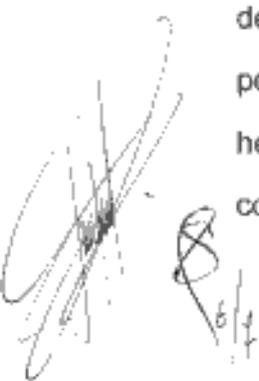
En el estado financiero no consta este valor como utilidades, debido a que los saldos contables anteriores a la fecha afectaron el estado de resultados integral, debido a la baja de cartera, reducción de activos fijos y otras cuentas de activos lo que da un valor total de \$ 100430,42 y el valor por la baja de los pasivos de cuentas por pagar un total de \$ 55.799,07 dando esto una pérdida en el ejercicio de \$ 42.103,49 considerando el valor de la utilidad antes indicada.

El impuesto a la renta a pagar por el periodo 2013 después de la conciliación tributaria reflejó el valor de \$ 118,95.

### **OBSERVACIONES**

Las modificaciones, ingreso de subcuentas en el balance del año 2013 se lo hizo conforme lo sugerido por el CPA Martinez en el tiempo de su intervención. Así mismo se hicieron reclasificaciones de las cuentas, detallando las mismas para su mejor comprensión.

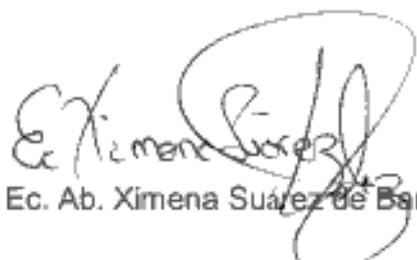
Este es mi informe de labores durante el año 2013, el mismo se encuentra depurado y analizado con la contadora de la empresa, Ing. Lidia Solís y revisado por el Sr comisario CPA. AB. René Pincay, este informe va acompañado de las herramientas contables necesarias que podrán ustedes identificar y a su mejor concepto evaluar la gestión realizada.



Para terminar, agradezco la confianza de aquellos accionistas que me apoyaron en este año de gestión y que estuvieron prestos a colaborar a fin de conocer la realidad de la empresa transparentando los estados financieros que se presenta en esta Junta de accionistas.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente,



Ec. Ab. Ximena Suárez de Barreiro  
Gerente General de VIPCAR S.A.